

CLUB ANGALA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

9/25

Señor Economista
Francisco Leopoldo Lascano Yela
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CLUB ANGALA S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero literal d) de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo quinto de la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía **CLUB ANGALA S. A.**, autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala el 31 de agosto de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de enero de 1994.

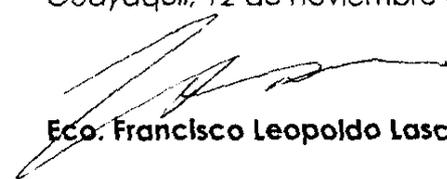
De usted, muy atentamente,

CLUB ANGALA S. A.


Dennisse Cobo Ayora

SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CLUB ANGALA S. A.**-
Guayaquil, 12 de noviembre del 2019


Eco. Francisco Leopoldo Lascano Yela.-





NUMERO DE REPERTORIO:54.120
FECHA DE REPERTORIO:12/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CLUB ANGALA S.A., a favor de FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA, de fojas 52.519 a 52.523, Libro Sujetos Mercantiles número 6.987.

ORDEN: 54120

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL


Ab. Ángel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0117482

FOR THE
DIRECTOR
OF THE
BUREAU OF
LANDS
AND
MINES
WASHINGTON, D. C.
H.C.
1000
D
RECEIVED _____